PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

CÁMARA DE DIPUTADOS

XIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

ACTA

SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA

DOMINGO 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013

OFICIALIA MAYOR

ACTA DE LA SESIÓN PUBLICA EXTRAORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA DÉCIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA DOMINGO 01 DE SEPTIEMBRE AÑO 2013, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CIUDADANA DIPUTADA ADELA GONZÁLEZ MORENO.

- - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA DE LA FECHA, CON LA ASISTENCIA DE DIECISIETE DIPUTADOS Y LAS INASISTENCIAS JUSTIFICADAS DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS JUAN DOMINGO CARBALLO RUIZ, CARLOS CASTRO CESEÑA, VICTOR ERNESTO IBARRA MONTOYA Y JISELA PAES MARTINEZ, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESION DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE:

O R D E N D E L D I A:

I.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE PROPONE SE DECLARE RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL CENTRO CULTURAL LA PAZ "ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL", UBICADO EN LA AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ DE ESTA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, DEL LAPSO COMPRENDIDO DEL MARTES 03 AL MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013, QUE PRESENTAN LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRESENTE PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.

II.- CLAUSURA.

- - - DE ACUERDO CON EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, SE LE CONCEDIO EL USO DE LA TRIBUNA A LA CIUDADANA DIPUTADA ADELA GONZALEZ MORENO, QUIEN DIO LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE PROPONE SE DECLARE RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL CENTRO CULTURAL LA PAZ "ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL", UBICADO EN LA AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ DE ESTA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, DEL LAPSO COMPRENDIDO DEL MARTES 03 AL MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013, QUE PRESENTAN LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRESENTE PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DE LA SIGUIENTE MANERA: "INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE PROPONE SE DECLARE RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL CENTRO CULTURAL LA PAZ "ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL", UBICADO EN LA AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ DE ESTA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTAMOS LOS DIPUTADOS, AXXEL GONZALO SOTELO ESPINOSA DE LOS MONTEROS, GUADALUPE OLAY DAVIS Y ADELA GONZÁLEZ MORENO, EN NUESTRO CARÁCTER DE INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, AL TENOR DE LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:** HEMOS DE RECORDAR QUE AL CREARSE NUESTRO ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN EL AÑO DE 1974, E INSTALARSE LOS TRABAJOS DEL CONGRESO CONSTITUYENTE, SE CARECÍA DE UN LUGAR PROPIO EN DONDE SESIONAR. ANTE ESTO, EL DECRETO DEL 08 DE OCTUBRE DE 1974 CONSIDERÓ ESTA CARENCIA, POR LO QUE LOS

DIPUTADOS CONSTITUYENTES REALIZARON SUS LABORES EN LA SALA DE GOBERNADORES DEL PALACIO DE GOBIERNO, HASTA QUE EN EL AÑO DE 1976 SE INICIARON CON LOS TRABAJOS DE LO QUE SERÍA LA SEDE DEFINITIVA DEL CONGRESO, MISMA QUE FUE INAUGURADA POR EL ENTONCES GOBERNADOR DEL ESTADO, LICENCIADO ÁNGEL CESAR MENDOZA ARÁMBURO, EN MARZO DEL AÑO DE 1977, OTORGÁNDOLE A ESTA SALA DE SESIONES LOS DIPUTADOS DE LA PRIMERA LEGISLATURA EL NOMBRE DE "GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", AL CONSIDERAR AL SIERVO DE LA NACIÓN COMO EL PRIMER LEGISLADOR DE MÉXICO. DESDE ENTONCES, ESTA HA SIDO LA SEDE OFICIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. AUN ASÍ, POR DIVERSAS RAZONES, EL CONGRESO DEL ESTADO HA DECLARADO RECINTO OFICIAL OTROS LUGARES, PRINCIPALMENTE PARA RECIBIR EL INFORME DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, A FIN DE TENER MAYOR CAPACIDAD PARA EL PÚBLICO ASISTENTE. ENTRE ESTOS PODEMOS SEÑALAR EL CINEMA LA PAZ, EL TEATRO DE LA CIUDAD, LA PLAZA DE LA REFORMA, EL ESTADIO ARTURO C. NAHL, ASÍ COMO EL EDIFICIO COMA, EL CUAL FUE UTILIZADO POR MOTIVO DE DISTURBIOS QUE IMPIDIERON QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE TRABAJARA EN EL EDIFICIO OFICIAL. HOY EN DÍA PODEMOS SEÑALAR QUE EN VIRTUD DE LA NECESIDAD DE REALIZAR LOS TRABAJOS DE REMODELACIÓN A ESTA SALA DE SESIONES "GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN", MISMOS QUE YA FUERON ACORDADOS POR ESTA XIII LEGISLATURA, A FIN DE CONTAR CON INSTALACIONES ACORDE A LA ÉPOCA ACTUAL, Y QUE YA ESTÁN LLEVÁNDOSE A CABO, ES QUE CONSIDERAMOS NECESARIO EL CAMBIO DE RECINTO OFICIAL A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE CONCLUIR LA REMODELACIÓN EN MENCIÓN, CONTEMPLANDO SE ESTARÁ CONCLUYENDO A MAS TARDAR EL DIA 26 DEL PRESENTE MES, Y

CON LA FINALIDAD DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES SE LLEVEN CON OPORTUNIDAD, SOLICITAMOS SU APROBACIÓN AL PRESENTE DECRETO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 187 DE LA LEY REGLAMENTARIA QUE ESTABLECE QUE ***"EL CONGRESO NO PODRA REUNIRSE PARA TOMAR ACUERDO O DETERMINACIÓN OFICIAL ALGUNA, FUERA DEL RECINTO QUE LE ESTÁ DESTINADO AL EFECTO, SALVO EN CASO DE QUE POR FUERZA MAYOR O POR CIRCUNSTANCIAS IMPREVISTAS NO PUDIERE REUNIRSE EN ESTE. EN TALES CASOS, EL CONGRESO PODRÁ CONSTITUIRSE EN LOCAL DISTINTO AL OFICIAL; Y AL EFECTO INVESTIRÁ DE LA LEGALIDAD NECESARIA AL LUGAR QUE OCUPE, EXPEDIRÁ EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y DARÁ AVISO A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES, INFORMANDO SOBRE LOS MOTIVOS QUE LE HAYAN ASISTIDO PARA TOMAR TAL DETERMINACIÓN. UNA VEZ DESAPARECIDAS LAS CAUSAS QUE MOTIVARON EL CAMBIO DEL RECINTO, VOLVERÁ EL CONGRESO DEL ESTADO A SU RECINTO OFICIAL, EXPIDIENDO EL DECRETO RESPECTIVO Y DANDO AVISO A LOS OTROS PODERES".*** EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ ANALIZANDO LAS POSIBILIDADES PARA OBTENER UN ESPACIO ACORDE A LAS NECESIDADES PARA LLEVAR A CABO LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS DEL PERIODO QUE HOY INICIA, HEMOS CONSIDERADO LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL CENTRO CULTURAL LA PAZ "ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL", UBICADO EN LA AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ DE ESTA CIUDAD CAPITAL. POR LO ANTERIORMENTE SEÑALADO PONEMOS A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, EL PRESENTE PROYECTO DE DECRETO, SOLICITANDO QUE EN TÉRMINOS A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 108, 124, 125 Y DÉMAS RELATIVOS DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, SE

DISPENSEN LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA QUE SEA PUESTO A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN ESTE ACTO. **PROYECTO DE DECRETO: EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR: DECRETA: SE DECLARA RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL CENTRO CULTURAL LA PAZ "ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL", UBICADO EN LA AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ DE ESTA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR. ARTICULO PRIMERO.-** SE DECLARA RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL CENTRO CULTURAL LA PAZ "ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL", UBICADO EN LA AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ DE ESTA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA MARTES TRES DE SEPTIEMBRE AL DÍA MARTES VEINTICUATRO SEPTIEMBRE DEL AÑO DE 2013. **ARTICULO SEGUNDO:** NOTIFÍQUESE LO ANTERIOR A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL; ASÍ COMO A LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD Y AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. **TRANSITORIO UNICO.-** EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. **DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, AL PRIMER DÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE. DIP. ADELA GONZÁLEZ MORENO, PRESIDENTA. DIP. GUADALUPE OLAY DAVIS, VICEPRESIDENTA. DIP. AXXEL GONZALO SOTELO ESPINOSA DE LOS MONTEROS, SECRETARIO."-**UNA VEZ AGOTADA LA LECTURA LA CIUDADANA DIPUTADA ADELA GONZALEZ MORENO, SOLICITO LA DISPENSA DE TODOS LOS TRAMITES DE LA MENCIONADA INICIATIVA, ACTO SEGUIDO SE PUSO A DISCUSION LA

DISPENSA Y AL NO HABER REGISTRO DE INTERVENCIONES SE PUSO VOTACION EN FORMA NOMINAL RESULTANDO DIECISIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, POR TANTO SE DECLARÓ APROBADA LA DISPENSA DE TODOS LOS TRAMITES.- POR TANTO SE SOMETIO A DISCUSION LA INICIATIVA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EN UN SOLO ACTO, Y AL NO HABER REGISTRO DE INTERVENCIONES SE PUSO VOTACION EN FORMA NOMINAL RESULTANDO DIECISIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, DECLARANDOSE APROBADA LA INICIATIVA EN TODOS SUS TERMINOS, INSTRUYENDOSE AL DIPUTADO SECRETARIO EMITIR EL DECRETO COMO CORRESPONDE.- FINALMENTE Y DE ACUERDO CON EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, SE DECLARAN FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA **SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES** CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DÉCIMO TERCERA LEGISLATURA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA DOMINGO 01 DE SEPTIEMBRE DE 2013, **CITANDOSE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2013, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL CENTRO CULTURAL LA PAZ "ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL", UBICADO EN LA AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ DE ESTA CIUDAD CAPITAL. - - - - -**

DIP. ADELA GONZALEZ MORENO
P R E S I D E N T A

DIP. AXXEL GONZALO SOTELO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
S E C R E T A R I O